

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30829** *Anuncio de la notaría de D. José María Arviza Valverde, de subasta notarial.*

Yo, José María Arviza Valverde, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Elda,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Elda, calle Manuel Maestre, 16, Entresuelo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

Urbana: Local número cinco, en la entreplanta, a la derecha subiendo por la escalera de acceso al mismo en la calle León XIII, con una superficie construida de setenta metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, y linda, entrando al mismo: Frente, zaguán de entrada, ascensor y escalera de acceso a esta entreplanta y alas viviendas de esta calle León XIII; derecha, patio de luces y vistas; izquierda, aires de la calle León XIII, y espaldas, Francisco Martínez Ríos.

Pertenece al edificio sito en Elda, con frentes a las calles León XIII y Agustín Caveró.

Cuota: Tres enteros treinta y cinco centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Elda 2: Al tomo 1.278, libro 374, folio 46, finca 35.970, inscripción cuarta.

Rústica: Catorce áreas y sesenta centiáreas de tierra secana, en término de Elda, Partido de la Casa de Sempere, Polígono 42, vivienda número cuarenta y cuatro. Dentro de cuyo perímetro y lindando con ella por todos sus lados, existe enclavada una edificación compuesta de planta baja destinada a vivienda con una superficie construida de ochenta metros cuadrados, y linda todo: Norte, acequia; levante, la de Carlos Gil Juan; mediodía camino carril, y poniente, acequia.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Elda 2, al tomo 1.630, libro 598, folio 12, finca 16.853, inscripción sexta.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La 1.<sup>a</sup> subasta el día 19 de octubre de 2012, a las diez horas para la finca 35.970, siendo el tipo de base de: CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS (104.600) euros la finca registral; y a las diez horas veinte minutos para la finca 16.853, siendo el tipo de base de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.<sup>a</sup> subasta, el día 20 de noviembre de 2012, a las mismas horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.<sup>a</sup> subasta el día 19 de diciembre de 2012, a las mismas horas, sin sujeción a tipo, pero sin perjuicio de lo dispuesto en la D.A. 6.<sup>a</sup> de la LEC; se advierte que no se adjudicará la finca a quien haya presentado la mejor postura si ésta no es igual o superior al 50% del tipo de subasta o siendo inferior, no cubre la cantidad reclamada por el acreedor por todos los conceptos; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 31 de diciembre de 2012, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren

los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:30 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes: Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la 1.ª y 2.ª subasta, y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Si la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar día y hora fijados para la subasta resultare infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y en el Boletín Oficial del Estado y de la Provincia para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Elda, 12 de septiembre de 2012.- El Notario.

ID: A120063829-1